

Elija ser Padre de Crianza



Preguntas más
comunes



COUNTY OF VENTURA





Bienvenido a Cuidado de Crianza

Como padre de crianza, usted será uno de los eslabones de una cadena que dura toda una vida. Usted puede proveer sanación, apoyo, y orientación que puede transformar a un niño que está en riesgo, en un adulto exitoso, seguro de sí mismo, y ávido contribuidor en su propia comunidad. En la Agencia de Servicios Humanos, sabemos que elegir ser un padre de crianza es una de las decisiones más importantes de su vida. Le hemos proveído la siguiente información para ayudarle a decidir si ser padre de crianza es la decisión correcta para usted.

¿Qué es Cuidado de Crianza?

Cuidado de crianza es la colocación temporal de los niños en un ámbito familiar seguro y que les provea cariño cuando sus padres no los pueden cuidar. Si es posible, los niños son regresados a sus familias de origen, o a través de la adopción se les coloca de manera permanente con otra familia. El cuidado de crianza provee cuidado las 24 horas hasta que el niño puede ser regresado a sus padres ó adoptado por otra familia.

¿Por qué se coloca a niños en cuidado de crianza?

Los niños que llegan a los hogares de crianza tienen entre las edades de recién nacido hasta los 18 años de edad y vienen de diversos orígenes y grupos étnicos. En su mayoría han sido abusados, descuidados o desertados, o sus padres pueden estar enfermos o encarcelados. Los niños pueden estar colocados con padres de crianza esperando que se apruebe a sus familiares.

Como padre de crianza,
usted no está solo. El
trabajador social que le
llevó al niño está ahí
para ustedes dos-para
tratar problemas, encontrar
recursos comunitarios, y
preparar el regreso seguro
para su niño de crianza a
su propia familia.

¿Está usted apto para ser padre de crianza?

Antes de tomar esta decisión, los posibles padres de crianza deben hacerse a sí mismos preguntas muy personales sobre su estilo de vida, aptitudes para ser padres, disponibilidad para aprender, y disponibilidad para acomodarse a las necesidades especiales del niño que esté en una situación difícil.

¿Están asignados los niños a un hogar de crianza por la agencia de colocación, o pueden escoger los padres de crianza cuales niños recibirán?

Los padres de crianza siempre tienen la decisión final sobre que niño (o niños) entran en el hogar de la familia de crianza. La familia de crianza tiene que pensar en la edad y género del niño que cree le sera más cómodo tener en su hogar como niño de crianza. La familia también tiene que considerar la compatibilidad del niño de crianza con cualquier otro niño o persona que vive en el hogar. Algunos padres de crianza pueden escoger un niño de edad específica, mientras que otros evalúan más de cerca ciertas características de personalidad. Cada niño es un individuo y debe ser evaluado como tal. Las familias de crianza deben preguntarle al trabajador social acerca de los intereses, virtudes y defectos del niño. Aún más importante, los padres de crianza deben estar conscientes de sus propias limitaciones y no extenderse demasiado al aceptar niños que están más allá del alcance de su capacidad.



¿Qué cualidades deben tener los padres de crianza?

Los padres de crianza deben estar dispuestos a participar con el niño en actividades que asistirán en el desarrollo de habilidades sociales y físicas. Necesitan asegurarse de que los niños están asistiendo a la escuela y aprovechando al máximo de sus oportunidades educativas. Los padres de crianza deben de estar dispuestos a permitir que los niños hagan sus propias decisiones acerca de creencias y servicios religiosos. Los padres de crianza necesitan tener la voluntad de participar con agencias en la planeación para las necesidades de desarrollo/médicas del niño. Los padres de crianza y todas las otras personas que residen en el hogar deben de aceptar al niño como parte de su familia. Los padres de crianza deben tener la habilidad de conformarse a todos los reglamentos de licencia aplicables. Los hogares de padres solteros y aquellos en donde ambos padres están empleados pueden ser padres de crianza; pero, necesitan asegurarse de tener dispuesto un plan apropiado para el cuidado de niños.

Su Equipo de Apoyo de Cuidado de Crianza

Como padre de crianza, usted no está solo. El trabajador social que le llevó al niño está ahí para ustedes dos-para tratar problemas, encontrar recursos comunitarios, y preparar el regreso seguro para su niño de crianza a su propia familia.



¿Habrá alguien de la agencia que estará en contacto con los padres de crianza y el niño?

Mientras el niño esté en el hogar de crianza, un trabajador social hará visitas para evaluar el progreso del niño en el hogar de crianza. El trabajador social también le dará al niño de crianza y a los padres de crianza la oportunidad de discutir cualquier problema. Se esperará que los padres de crianza compartirán con el trabajador social información sobre los problemas de salud, escuela, respuesta al contacto con sus padres naturales, necesidades no satisfechas, y cualquier problema de comportamiento o ajuste que el niño pueda tener. Como parte de un plan del caso (también conocido como el Plan de Necesidades y Servicios del Niño), el trabajador social podría recomendar el uso de varios recursos dentro de la comunidad.

¿Visitará el niño a sus padres, hermanos u otros parientes naturales durante el tiempo en que estará viviendo con nosotros?

Con el propósito de mantener y fortalecer los lazos en preparación del retorno del niño a su propia familia, las visitas con sus padres naturales y otros miembros importantes de la familia son muy a menudo parte importante de la colocación del niño en cuidados de crianza. La cooperación por parte de la familia de crianza es esencial. Los horarios de visita los arregla el trabajador social y la comodidad de ambas partes se toma en consideración.



Cuando los niños son colocados por la Agencia de Servicios Humanos, se expide un cheque mensual para reembolsar a los padres de crianza por la comida, vivienda, ropa, actividades de recreación y gastos incidentales.

Ayuda Financiera

¿Se nos podrán reembolsar los costos de comida y ropa del niño? ¿Qué pasa si hay gastos médicos y dentales inesperados?

Cuando los niños son colocados por esta agencia, se expide un cheque mensual para reembolsar a los padres de crianza por la comida, vivienda, ropa, actividades de recreación y gastos incidentales. Típicamente, los cheques se envían por correo el primero de cada mes a partir del primer mes de cuidados. Una tarjeta de Medi-Cal también se les envía para cubrir los gastos médicos, dentales y de recetas médicas que tienen que ver con el cuidado del niño de crianza. Si un niño es colocado por otra agencia, o colocado privadamente por un padre natural, esta agencia no se involucrará en el reembolso de gastos médicos para ese niño. Antes de aceptar a un niño de crianza, asegúrese de saber quien asume la responsabilidad por el cuidado y el mantenimiento del niño mientras está en su hogar.

Nos acabamos de mudar aquí de otro condado. ¿Son iguales por todo California las tarifas para cuidado de crianza?

No necesariamente. Hay tarifas básicas del Estado para cuidado de crianza, que se basan en la edad del niño. Las tarifas básicas a veces son suplementadas por tarifas adicionales determinadas por el Condado para necesidades especiales de los niños. Todos los condados, excepto Los Ángeles, Orange, Santa Clara y Marín, tienen las mismas tarifas estatales básicas. Los incrementos de cuidado especial cambian de un condado a otro.

Guías para la Seguridad

Para ayudarle a entender el proceso de aplicación, los requisitos para la licencia, y las regulaciones desarrolladas para garantizar la seguridad de cada niño de crianza, hemos hecho un resúmen de las directivas abajo.

¿A quiénes se les requiere tener una licencia de cuidado de crianza?

Cualquiera que proporcione veinticuatro-horas de cuidados y supervisión a un niño (que no es una relación cercana) tiene que obtener una licencia para cuidado de crianza. (A veces, cuando se está colocando niños que vienen de fuera del estado, puede ser necesario que los parientes obtengan una licencia para cuidado de crianza.) Usted no necesita tener una licencia para tener niños de visita en su hogar.

¿Cuáles son algunas de las reglas de licencia principales para hogares de familias de crianza?

- 1) Debe haber ingresos que puedan satisfacer las necesidades de la familia de crianza adecuadamente.
- 2) Debe haber evidencia de que todos los adultos que residen en el hogar están libres de tuberculosis activo.
- 3) Hay que tomar las huellas digitales a todos los adultos en el hogar para poder obtener todos los esclarecimientos de antecedentes criminales necesarios.
- 4) Tiene que hacerse una verificación de todos los adultos en el Registro de Abuso de Niños.
- 5) El hogar debe mantenerse con estándares satisfactorios y estar libre de peligros a la salud y seguridad.
- 6) Tiene que haber espacio adecuado de dormitorio para cada niño de crianza que incluya una cama/cuna individual, un closet/armario, espacio de cajones para guardar sus pertenencias, y una luz en cada cuarto para proporcionar seguridad y comodidad. (Es permitido que niños(as) compatibles compartan un dormitorio.
- 7) No puede haber ningún tipo de castigo físico para un niño de crianza; por lo tanto, la familia de crianza debe estar dispuesta a usar métodos de disciplina alternativos, tanto con los niños de crianza como con los hijos naturales.
- 8) Las piscinas/albercas y todos los demás cuerpos de agua (incluyendo las fuentes, spás, estanques, etc.) tienen que estar rodeados de una cerca que cumple con los estándares para licencia o tener una cubierta de seguridad en su lugar que cumpla con

los estándares para licencia. (Las cercas/cubiertas no se requieren en hogares donde los niños de crianza tienen diez años o más, y no requieren supervisión especial.)

- 9) Excepto en los hogares con sistemas internos de riego, un detector de humo operacional tiene que estar instalado en el/los pasillo(s) de cada área de dormir.
- 10) Las armas de fuego y las armas peligrosas tienen que mantenerse bajo llave; además, cualquier munición tiene que estar almacenada aparte de las armas y mantenerse bajo llave.
- 11) Todos los padres de crianza tienen que asistir a la Orientación para Licencia de Cuidado de Crianza del Condado de Ventura y completar una serie de entrenamientos de pre-licencia mandatorios, antes de llevar a un niño a su hogar.
- 12) Por lo menos uno de los adultos que proporciona cuidados y supervisión en el hogar tiene que tomar una clase de Resucitación Cardio-pulmonar (CPR) y de Primeros Auxilios, y proporcionar verificación que tal entrenamiento está al corriente.
- 13) Una vez que reciban su licencia, los padres de crianza tienen que completar por lo menos 8 horas de entrenamiento anualmente para poder continuar aceptando nuevas colocaciones de cuidado de crianza.

¿Cuánto cuesta una licencia?

El procesado de huellas digitales, la revisión del Registro de Abuso de Niños, y las pruebas cutáneas de tuberculosis se proporcionan sin costo para todos los adultos que viven en el hogar. Los entrenamientos de Resucitación Cardio-Pulmonar (CPR) y Primeros Auxilios también se proporcionan sin costo a padres de crianza. Los padres de crianza tendrán que absorber los costos para obtener las evaluaciones de salud requeridas para el tuberculosis.

¿Por cuánto tiempo es válida la licencia de hogar de familia de crianza?

Su licencia es válida hasta que usted la cancele, o hasta que haya una acción administrativa para revocarla. Los hogares se evalúan anualmente para asegurar que ustedes están en conformidad con los reglamentos. Un cambio de dirección requiere una solicitud nueva, una inspección nueva y una licencia nueva. No presentar una nueva solicitud por cambio de dirección resultará en la pérdida del derecho a la licencia de cuidado de crianza.

¿Hay asuntos de seguro que considerar?

El Estado de California proporciona protección limitada contra responsabilidad para cubrir demandas por lesiones de niños de crianza. Si tal situación se presenta, llame al Departamento de Licencias del Condado para obtener una forma de reclamo o a la Oficina de Manejo de Riesgo y Seguros de California (916) 376-5290. El Condado de Ventura no proporciona seguro de lesiones.

¿Cuánto tiempo estará el niño en nuestro hogar?

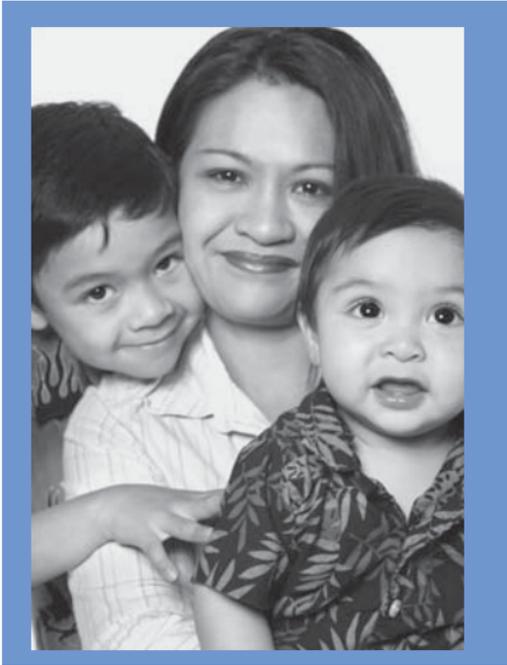
El tiempo que un niño permanece en cuidado de crianza varía, y depende de varios factores. Las circunstancias de la familia natural y otros parientes impactarán el tiempo que un niño pasará en cuidado de crianza. El trabajador social tratará de proporcionar un tiempo aproximado de colocación a la familia de crianza, con entendimiento de que esto puede cambiar. Cuando a un niño se le remueve de su hogar, la agencia hace todo el esfuerzo posible para darle notificación por adelantado. De la misma manera, se espera que la familia de crianza dé notificación razonable cuando ya no le es posible cuidar al niño. En algunas instancias, se determina que los niños de crianza no pueden ser devueltos a sus padres o parientes naturales, y pueden ser adoptados por sus padres de crianza.

¿Podremos llevar a nuestros hijos de crianza con nosotros en vacaciones fuera del estado o visitas a nuestros miembros de la familia?

Siempre que sea posible, a los padres de crianza se les anima a llevar a sus niños de crianza a acompañarlos en sus vacaciones. Es necesario obtener permiso del trabajador social del niño antes de salir del condado. Cuando tenga planeado estar fuera de la ciudad por 48 horas o más, también debe proporcionar notificación por adelantado al Coordinador de Licencias y Colocación, quien notificará al trabajador social del niño. Bajo algunas circunstancias de viaje, el trabajador social puede requerir un tiempo demás para obtener una orden para viajar de la Corte Juvenil. También pueden haber arreglos de visitación para el niño que tienen que ser modificados para acomodar los planes de viaje.

¿Cómo puedo hacer una solicitud para una licencia de familia de crianza?

Llame a la Unidad de Licencia de la Agencia de Servicios Humanos al (805) 654-3456 y solicite notificación de juntas informativas, juntas de orientación de cuidado de crianza y sesiones de entrenamiento.



La Agencia de Servicios Humanos del Condado de Ventura provee servicios públicos que promueven la autosuficiencia, la salud y el bienestar. Nuestros programas ayudan a asegurar la protección de los niños, los ancianos y los adultos dependientes, y proveen una red de seguridad para los individuos y familias que necesitan ayuda con sus necesidades básicas, tales como alimentación, vivienda y atención médica. Además, ayudamos a que las personas obtengan empleo, a través de educación, entrenamiento, aptitudes para buscar empleo y colocación de trabajo.



Línea de Ayuda para
servicios humanos,
de salud y comunitarios.



COUNTY OF VENTURA

Llame gratis al (866) 904-9362
www.vchsa.org